

Las reivindicaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en España

Carmen G. Hernández

Hace apenas diez años, en España podíamos ver en televisión humoristas que utilizaban la imagen de la violencia contra las mujeres para hacer reír. Sin embargo, un comentario como aquel de "Mi marido me pega" ya no resultaría gracioso en nuestras pantallas hoy. ¿Por qué? Porque la sociedad española se ha concienciado de que las agresiones contra las mujeres es un problema colectivo que sufren millones de mujeres en nuestro país y no un asunto doméstico particular. Sin embargo, antes se entendía que lo que ocurría dentro de la casa era asunto del marido o el padre y que tenían "derecho" a solucionar sus problemas a su modo. Pero eso ha cambiado.

Por otro lado, en Estados Unidos estaba prohibido el matrimonio interracial. Mucha gente pensaba que las personas de origen africano eran inferiores a los descendientes europeos y les parecía una barbaridad que hubiera parejas de blancos y negros. Algo intolerable. Pero eso ha cambiado también.

Las sociedades cambian sus criterios y así vamos avanzando. Lo mismo ocurre con la homosexualidad. Hoy en día queda claro que ni es una enfermedad ni un motivo de chiste, sino una vivencia tan común como lo es la heterosexualidad.

Entonces, ¿por qué hay gente que piensa que las personas negras o las mujeres son inferiores, o que la homosexualidad es una perversión? Porque se basan en prejuicios, en ideas que no se sostienen sobre argumentos lógicos, sino en el temor que surge del desconocimiento. Una vez que las sociedades van desprendiéndose de esos prejuicios, es posible conocer al otro y darse cuenta de que es una persona tan digna de derechos como cualquier otra.

En el caso de gays y lesbianas, personas que se

sienten atraídas física y/o emocionalmente por personas de su mismo sexo, esos derechos han sido siempre vulnerados. Durante la dictadura de Franco, sufrieron injustamente la represiva ley de Vagos y Maleantes y posteriormente la de Peligrosidad Social. Muchos fueron encarcelados y sufrieron toda clase de humillaciones, incluso violaciones.

Una vez comenzó la democracia, los gays y lesbianas se organizaron y después de muchos años de lucha social, han conseguido que la mayor parte de la sociedad española apoye sus demandas. ¿En qué consisten esas demandas? Simplemente en que se acabe la discriminación legal y social que sufren, sufrimos como ciudadanos por el hecho de ser gays o lesbianas. Que podamos casarnos por lo civil con nuestra pareja si así lo deseamos, que las leyes reconozcan nuestras familias y los derechos de nuestros hijos. Hoy por hoy, si tenemos un hijo, nuestra pareja no puede constar como co-tutor. Y si algo sucede al padre o madre legal, ese hijo sería separado de su otro padre o madre, con el consiguiente sufrimiento que eso conllevaría. Esa igualdad legal está próxima y será un gran logro para la democracia española.

Sin embargo, acabar con la discriminación social llevará más tiempo, especialmente en los núcleos rurales donde es más difícil pasar desapercibido. Muchos gays y lesbianas están "en el armario", una expresión que quiere decir que mantienen oculta su orientación sexual por temor a represalias familiares, laborales o sociales. Vivir en el armario puede ser muy doloroso, porque impide a la persona ser ella misma y la condena a vivir una doble vida. Cuanto más abierta es la sociedad, más gente sale del armario. Quizás se sorprendería si de repente todos los gays y lesbianas y